<u>PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN</u> ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

1. Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- Proyecto de Ordenanza 041/18, mediante el cual se actualizan los montos correspondientes a
 Derechos del Cementerio, Actualizaciones Administrativas y Otras, y Derecho al Espectador de
 Espectáculos Públicos. Pasa a estudio de comisión.-
- 3. Proyecto de Ordenanza Nº 043/18, mediante el cual se actualizan los valores correspondientes a los trámites de obtención de Licencia Nacional de Conducir. **Pasa a estudio de comisión.**-
- 4. Proyecto de Ordenanza Nº 044/18, mediante el cual se refuerzan determinadas partidas del Presupuesto vigente. **Pasa a estudio de comisión.-**
- 5. Proyecto de Ordenanza Nº 045/18, mediante el cual se actualizan los valores de los servicios utilizados para el cálculo de la Tasa General de Inmuebles. Asimismo, se autoriza al DEM a actualizar de forma trimestral los mencionados montos, a partir del mes de Marzo de 2019.
 Pasa a estudio de comisión.-
- 6. Proyecto de Ordenanza Nº 048/18, mediante el cual se estipula la tarifa correspondiente al Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. Pasa a estudio de comisión y, mediante Nota, se reitera la Minuta de Comunicación Nº 1500, a través de la cual se solicitó al DEM que remita el Decreto de adjudicación sobre el mencionado sistema. Asimismo, por una moción "in voce" del Concejal Pedro Sanitá, se sanciona una Minuta de Comunicación requiriendo al DEM que envíe el plan de implementación del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, y que, sobre los reciente dichos en los medios locales acerca de una supuesta fecha de puesta en marcha, confirme si la misma es correcta o no. Además, se insta al Ejecutivo a que el período de prueba sea prudente. Tratada sobre tablas, aprobada por unanimidad. Para finalizar se decide que por Secretaría se invite a un representante de la Secretaría de Gobierno a participar de una reunión el Viernes 23 del corriente mes, a fin de ahondar en la cuestión.
- 7. Proyecto de Ordenanza Nº 050/18, mediante el cual se faculta al Sr. Intendente Municipal a realizar todos los actos necesarios para la instrumentación de los convenios con la Dirección Provincial de Vialidad, a los fines de la ejecución de los trabajos de Conservación, Obras

- Complementarias de la Red Vial Provincial y/o Reparación de Equipos Viales de Titularidad de la DPV. **Pasa a estudio de comisión.-**
- 8. Invitación al acto de Inauguración de la Obra de Desvío de Tránsito Pesado, que se llevará a cabo el día Viernes 23 de Noviembre, a las 12 hs., en la intersección de calle Oncativo y Ruta Provincial Nº 92. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

- 9. Del Presidente y Secretario del Centro Económico del Departamento Casero, Gustavo A. Mattiazzi y Gustavo A. Barraza, respectivamente, invitando a participar de la cena de despedida de año, la cual se llevará a cabo el próximo Lunes 3 de Diciembre, a las 21 hs., en la sede social. Se toma conocimiento.-
- 10. De la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados del Club Atlético Alumni de Casilda, invitando a la inauguración del nuevo local donde se brindarán los servicios de Sancor Salud. La misma tendrá lugar el día Jueves 22 del corriente, a las 20 hs., en la intersección de las calles Buenos Aires y España. Se toma conocimiento.-
- 11. De una particular manifestando su intención de donar una fracción de inmueble ubicado en la Manzana 92 de Barrio Nueva Roma D, con destino a ensanche de calle pública. Pasa a estudio de comisión.-
- 12. Del Frente Ciudadano Casildense, adjuntando un proyecto de ordenanza mediante el cual se declara la Emergencia Pública Alimentaria en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
- 13. De vecinos interesados en el desarrollo de la vida institucional del Club Atlético Defensores de Banfield, informando la situación y los propósitos a los fines de enriquecer la vida social, cultural y deportiva de la institución, para lo cual solicitan colaboración de este Concejo Municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
- 14. De representantes el sector Gastronómico de Casilda, solicitando una audiencia con el Cuerpo a fin de tratar temas atinentes al mencionado rubro. **Por Secretaría se coordinará la reunión solicitada.**-
- 15. Del Honorable Concejo Municipal de Roldan, adjuntando la Resolución Nº 019/18, sancionada por unanimidad el día 20 de Noviembre del corriente año, mediante la cual se solicita al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, la urgente aplicación y cumplimiento de la

Ley Nacional de Diabetes Nº 26.914. Asimismo, se solicita considerar la adhesión de este Cuerpo Legislativo a la mencionada norma. Se toma conocimiento y se decide remitir al recurrente la Declaración Nº 1092/18, mediante la cual el Concejo se manifestó en el mismo sentido.-

PROYECTO DEL CONCEJO EN COMISIÓN

16. Proyecto de de Declaración, mediante el cual se declarande Interés Municipal las disertaciones que brindará la Sra. Mayra Arena durante el día Lunes 3 de Diciembre, a las 10:30 hs., en el Teatro Dante, dirigida a alumnos de escuelas primarias y secundarias de la ciudad, y a las 19:30 hs., en la Sede de la Vecinal Nueva Roma, orientada a docentes y público en general. Asimismo, se declara a la disertadora como Visitante Destacada. **Aprobado por unanimidad.**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

- 17. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales del Bloque del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante la cual se crea el Proyecto Educativo Municipal de Mediación Escolar. **Pasa a estudio de comisión.**-
- 18. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales del Bloque del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante la cual se sugiere al DEM que en los agasajos a realizar a las cooperadoras a partir del año 2019, se incluyan a las pertenecientes al ámbito nacional y local, y a entidades intermedias de la ciudad que prestan servicios similares. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

19. Dictamen N°3768/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir escritura traslativa sobre un lote del Área Industrial a favor de un particular. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN

20. Por Secretaría se da ingreso a una Nota de la presidente del Ente Regulador de Servicios Sanitarios, ENRESS, Dra. Anahí P. Rodríguez, mediante la cual se invita a participar de las Audiencias Públicas que se realizarán el próximo Miércoles 28 del corriente mes, a partir de las

- 9 hs., en el Salón del Nodo, ubicado en la Sede de Rosario del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, sita en calle San Lorenzo 1949, de la ciudad de Rosario, y el 29 de Noviembre, a partir de las 15 hs., en el Auditorio del Ente, sito en calle 25 de Mayo 1951, de la ciudad de Santa Fe. En dicho encuentro se escuchará y recabará opiniones de los interesados sobre la solicitud del aumento tarifario efectuado por Aguas Santafesinas S.A.-
- 21. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, informa el envío de Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando que, sobre los reciente dichos en los medios locales acerca de una supuesta puesta en marcha del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago el próximo Lunes 26 de Noviembre, se informe a la población si la misma es correcta o no.-
- 22. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal sugiriendo analizar la posibilidad de colocar una grilla con los horarios de colectivos en las distintas garitas de la ciudad.
 - Por otro lado, el Edil informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando realizar limpieza, tapar los pozos que se han abierto, y erradicar los microbasurales que se encuentran sobre Bv. Lisandro de la Torre, en el tramo comprendido por los Bulevares Argentino y Tomat.-

Continuando, Golosetti mociona "in voce" la sanción de una Minuta de comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, informe cuales fueron las acciones que se han tomado luego de conocer la crítica situación que atraviesan algunos alumnos de la Escuela de Educación Técnica Nº 283 "Doña Ramona Sastre de Casado", quienes lamentablemente pasan hambre. Asimismo, se sugiere que en momentos difíciles como estos se tomen acciones a fin de facilitar el acceso de los ciudadanos a los alimentos diarios necesarios. **Tratada sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Para finalizar, el Concejal mociona "in voce" la sanción de una Declaración de Interés Municipal a la entrega anual de los Premios "Magaldi de Oro" y "Magaldi de Platino", en su Edición 2019, la cual tendrá lugar el próximo Viernes 30 del corriente mes. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

23. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci saluda y felicita a todos los músicos de la ciudad en conmemoración del Día Internacional de la Música, "Casilda tiene gran cantidad de artistas, gran cantidad de referentes que nos representan con sus músicas en distintos lugares" expresó la Edil.

24. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, propone que al finalizar la sesión se realice un minuto de silencio por el reciente fallecimiento de Carlos Fedre. Asimismo, informa el envío de una Nota a los familiares acompañándolos ante la lamentable pérdida. "Fue una gran persona, un gran militante, un gran político al cual debemos nuestro respeto" expresó el Edil.